

Sr padres y madres:

Les recordamos que estamos en el proceso de renovación del Consejo Escolar. En él se toman las decisiones que afectan a la buena marcha del Proyecto Educativo del Centro, por eso es tan importante su implicación y participación en el mismo. Padres, madres y tutores legales tienen el derecho y la obligación de participar en estas elecciones.

**La votación se llevará a cabo el día 04 de noviembre, en horario de 15:00 a 20:00 horas.**

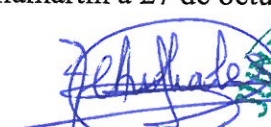

Si ese día no pueden acudir a votar al Centro, voten por correo o utilicen el voto no presencial. Para ello le hacemos llegar con su hijo/a la papeleta de voto, para que puedan votar por correo, a través de sus hijos o personalmente en la Secretaría del Centro, siguiendo las instrucciones que se acompañan. Esta manera de votar podrán ejercerla desde el día 28 al 31 de octubre, ambos incluidos.

Esperamos su participación.

Para cualquier duda o más información no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente.

Villamartín a 27 de octubre de 2014

  
Fdo. Juan Carlos Andrades Calvo  
Director  


S A L I D A	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> Consejería de Educación	
	FECHA	NÚMERO
	27-10-2014	88
I.E.S. La Loma Villamartín (CÁDIZ)		

**Voto no presencial**

Las madres, los padres y los representantes legales del alumnado podrán participar en la votación enviando su voto a la correspondiente Mesa electoral del Centro por correo certificado o entregándolo a la persona titular de la Dirección del mismo antes de la realización del escrutinio.

Para garantizar el secreto del voto, la identidad del votante y evitar posibles duplicidades se utilizará el sistema de doble sobre. El sobre exterior se dirigirá por correo certificado a la Mesa electoral. El sobre contendrá firma manuscrita y coincidente con la que aparece en el documento de identificación que aporte, fotocopia del DNI o de otro documento acreditativo equivalente, y un segundo sobre en blanco cerrado en cuyo interior se habrá incluido la papeleta. Se puede hacer llegar a la Dirección del Centro por medio de vuestros/as hijos/as de la misma manera, donde se entregará un justificante del mismo.

También podrá hacerlo personalmente en la Secretaría en un sobre cerrado e identificándose y se le dará también justificante.

Este voto no presencial sólo podrán hacerlo desde el día 28 al 31 de octubre. Después tendrá que acudir a la Mesa electoral el día 4 de noviembre de 15:00 a 20:00 horas.



Puede seleccionar un máximo de 4 candidatos/as

Candidato/a

- Holgado Hernández, Elena
- Jurado Morales, Francisco Javier
- Parra Domínguez, Ana Isabel
- Pavón Rodríguez, María Paz
- Salguero Madrena, Isabel